

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

39147 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público la modificación de la concesión titularidad de "Haizea Wind, S.L.", en el Muelle AZ-2, en el término municipal de Zierbena.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 12 de julio de 2018, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5. del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto aprobar la modificación de la concesión de la que es titular "Haizea Wind, S.L.", con destino a la implantación de una terminal logístico-industrial en el Muelle AZ-2, término municipal de Zierbena, consistente en la ampliación de la superficie concesional en unos 49.073 metros cuadrados, resultando una superficie total de 123.671 metros cuadrados, manteniendo el resto de condiciones concesionales, con adecuación de las tasas de aplicación a la nueva superficie resultante.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 23 de julio de 2018.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu. El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A180048687-1